**MINUTA DE LA DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDICILIA DE FOMENTO ARTESANAL.**

Daremos inicio a la Décimo Segunda Sesión de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal siendo las 10:07 horas del día 08 de Diciembre del 2022.

Agradezco la presencia de todos y cada uno de ustedes, de la misma manera hacer mención que nos acompaña personal de la Secretaría General, Unidad de Transparencia, asesores y publico en general, gracias por acompañarnos.

Con la facultad que me brinda por los artículos, 35 fracción II, y Articulo 73, 77, fracciones I, II, III, IV, V y VI, así como en el 78 y 114, del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a la Décimo Segunda Sesión de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal.

En estos momentos para dar cumplimiento al primer punto del orden del día procedo a nombrar lista de asistencia para efecto de verificar si existe quórum legal para sesionar…

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Cargo** | **Nombre** | **Asistencia** | **Falta** | **Justificación** |
| **Regidor Presidente** | ROBERTO GERARDO ALBARRAN MAGAÑA |  |  |  |
| **Regidor**  **Vocal** | JUAN MARTIN NUÑEZ MORAN |  |  |  |
| **Regidor**  **Vocal** | SUSANA INFANTE PAREDES |  |  |  |

Al momento de tomar asistencia se encuentran presentes 3 de un total de 3 integrantes de la comisión…

Así que de acuerdo al artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque se declara que existe **Quórum legal** para sesionar.

Para continuar con la sesión y en cumplimiento del segundo punto del orden del día, les propongo el orden del día de conformidad a la convocatoria realizada:

1. Lista de asistencia, verificación y aprobación de *Quórum legal* para sesionar.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Asuntos Generales.
4. Clausura de la Sesión de Comisión Edilicia de Fomento Artesanal.

Ya conociendo el contenido del orden del día, les pregunto si es de aprobarse, favor de manifestarlo…

**APROBADO…**

En virtud de lo anterior, y toda vez que se han desahogado el **primero,** así como el **segundo** punto de la orden del día y para dar cumplimiento al **tercer** punto del orden del día les pregunto si existe algún **asunto en general** que quieran tratar.

**En voz de regidor Roberto Gerardo Albarrán Magaña:** Bueno… yo solamente agradecer todo este año, aunque llego después… por todas las atenciones, por todo el compañerismo que hemos tenido, por todas las ayudas y los apoyos para que las cosas que hemos estado sacando de esta comisión de fomento artesanal pues han salido adelante, traemos muchas cosas pendientes, ya si dios quieres entrando el año, bueno… pues ya iniciaremos con todo el trabajo que traemos de fomento artesanal y de ante mano pues bueno, desearles unas bonitas posadas, una feliz navidad.

**En voz de la regidora Susana Infante Paredes:** ¡Muchas gracias!

**En voz de regidor Juan Martin Núñez Moran:**  De igual manera aprovechando pues obviamente de los pendientes que tenemos ya replantear algunas cosas depurar, para sacar lo mejor siempre para nuestros compañeros artesanos que es la comisión que presides regidor… y de buena manera aprovechar en estos tiempos que estamos para arriba y para abajo, desearles una buena navidad y prospero año nuevo, por aquí nos vamos a ver de cualquier manera como siempre, pero y que tenga mucha salud para ustedes y su familia.

**En voz de regidor Roberto Gerardo Albarrán Magaña:** ¡Muchas gracias! Igualmente… y ahorita que comentas, también comentarles que se están haciendo las capacitaciones ahí en el refugio después de la aprobación que tuvimos de la iniciativa de la modificación del reglamento de fomento artesanal se había acordado que obviamente iban a pasar tres meses pero se le iba a estar citando a los artesanos para darles la capacitación sobre las modificaciones que hubo en el reglamento y ya se hizo la primera y bueno… es con la intención de que ellos conozcan lo que esta pasando y paso con el… los cambios que hubo… por que si había un poquito en algunos así como de desconfianza ¿no? De alguna forma les digo… pero bueno nosotros como gobierno siempre vamos a trabajar en pro de la gente, para eso estamos, nunca vamos a estar con la intención de dañar a nadie y mucho menos a los ciudadanos y mucho menos en este tema que a mi me corresponde que es la comisión edilicia de fomento artesanal, pues dañar a los artesanos al contrario pero lo que si es que debe de haber reglas y debe de haber un reglamento que también ayude y ampare al artesano y que también el Ayuntamiento de alguna forma se proteja porque si en algunas ocasiones por la gente de alguna forma abusa a veces de la circunstancia y bueno… pasaron muchísimas cosas que eran justas y necesarias reglamentarlas para que pudieran tener para ambos un buen fin así que pues bueno solo hacerles de su conocimiento que ya estamos en eso.

**En voz de regidor Juan Martin Núñez Moran:** Y si me lo permites presidente en el sentido pues es lo más importante porque la imagen del comerciante no se puede desprestigiar por una o dos personas que efectivamente se les hace fácil pero se llevan entre a la inercia de su quehacer quizá de manera no propiciada algún error o algo pero la imagen me queda entonces oralmente que deben de ser las normas y las reglas y que se respeten, sale uno ganando más en todos los sentidos para ambas partes.

**En voz de regidor Roberto Albarrán Magaña:** si la verdad es que es importante porque hay mucha gente que a veces es muy ofensiva hay unas personas que la verdad con toda la intención de ayudar y apoyar y precisamente ese día que tuvimos la capacitación una artesana pues si separó y la verdad fue muy grosera cuando en realidad pues no hay nada que tengamos que decir o dañarla simplemente pues creo que no es la forma y sé con nosotros y no es porque nosotros seamos Regidores o X pero si con nosotros nos faltan el respeto así delante de una sesión imagínense pues entre compañeros que tanto no se dicen y antes nada más era el nivel verbal de que “*Oye, no lo vuelvas a hacer”* pero no había nada ninguna situación por escrito en la que si ya se tuviera un antecedente porque las palabras se las lleva el viento entonces no existía eso y bueno pues a muchas personas o algunas no muchas en realidad fue a casi nadie no le pareció ese tema pero son las personas que en realidad pues en las que cometen los más temas arbitrarios.

**En voz de regidor Juan Martin Núñez Moran:** Y ahí es cuando dicen que es mas fácil que ellos se adapten la nueva situación a que todos los demás sabemos que es por el bienestar de todos con sus consumidores con ellos mismos una situación de ver una cuestión de anomalías se llama la imagen la mala publicidad se corre rapidísimo entonces un problema entre dos compañeros cuando son familia de ahí es su sustento como vivir para tener para comer y si no me respetan pues no.

**En voz de regidor Roberto Albarrán Magaña:** muy bien y contentos ya cuando vieron cómo era el cambio en el reglamento pues todos dijeron *“perfecto”* porque en realidad no fue nada que quisiéramos soñar absolutamente a nadie cuando se hablan de sanciones la gente se asusta porque dicen *“uy… ¿Pues que me van a hacer?”* pero pues es como en cualquier situación hasta en la misma casa te portas mal te regaña tu papá y tu mamá.

**En voz de regidor Juan Martin Núñez Moran:** Te quitan el horario de salida, te los reducen.

**En voz de la regidora Susana Infante Paredes:** Y en cualquier lugar tenemos reglas y hay que adaptarnos a ellas.

**En voz de regidor Juan Martin Núñez Moran:** Y aparte de igual manera felicitarte por qué ese tipo de trabajo obviamente estamos en uno de los municipios donde realmente existen artesanos alfareros de todo entonces abonar con esto indica tener un mejor tejido social entre ellos mismos que se respeten y nada más ¿Como curiosidad cuántas personas aproximadamente fueron a esta primera plática?

**En voz de regidor Roberto Albarrán Magaña:** ¡híjole! Como 55 – 60 maso menos… si fue un buen avance la verdad, Y ya le pedimos que a los que no hayan ido les vayan pasando la voz que al cabo sabemos que cuando no les parece algo a la gente y luego luego se sabe, bueno la verdad es que todo salió muy bien y contentos es que en realidad es muy noble fueron muy nobles los cambios y la verdad con la única intención de qué hubiera un reglamento a Dock y nada más pero nunca con la intención de dañar a absolutamente a nadie porque nosotros estamos para trabajar y para ayudar a la gente no para perjudicarlos.

**En voz de la regidora Susana Infante Paredes:** Así es estamos por el beneficio de ellos.

**En voz de regidor Roberto Albarrán Magaña:** Pues muchísimas gracias.

**En voz de regidor Juan Martin Núñez Moran:** ¡Bien! Felicidades regidor.

**En voz de la regidora Susana Infante Paredes:** Pues muchas felicidades y yo también quiero desearles unas muy buenas fiestas decembrinas en compañía de toda su familia, que gocen de perfecta salud y yo sigo quedando a la orden.

**En voz de regidor Roberto Albarrán Magaña:** Gracias mi “regi” muchas gracias por todo.

Para desahogar el **cuarto** punto, se declara clausurada la sesión de Comisión Edilicia de Fomento Artesanal, siendo las 10:19 horas del día de su inicio.

Citando a la próxima Sesión con anticipación…….

Muchas gracias.

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE FOMENTO ARTESANAL 08 DE DICIEMBRE DEL 2022.**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**DR. ROBERTO GERARDO ALBARRAN MAGAÑA**

Presidente de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal.

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**LIC. JUAN MARTIN NUÑEZ MORAN**

Vocal de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**REGIDORA SUSANA INFANTE PAREDES.**

Vocal de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal.